

ACTA NRO. 4
ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPENGOLOBA
CONSTRUCTORES CÍA. LTDA.

En el Cantón Loja, hoy 16 de marzo del 2020, siendo las diez horas con cero minutos de la mañana, en las oficinas de la compañía situadas en la calles Eduardo Carrión 204-40 y Mariano Samaniego. Se reúnen en la junta general ordinaria los siguientes socios Ing. Oskar Michel Ocampo Salazar, Ing. Richard Germán Serrano Agila y Arq. Andrea Del Carmen Bailón Cárdenas, quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

1.- Constatación del quórum e instalación de la sesión.- El gerente general manifiesta que habiéndose realizado la convocatoria a la presente junta general ordinaria de socios, con fecha 13 de marzo del 2020, mediante nota dirigida a la dirección registrada de cada socio, y una vez constatado se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario; por lo que al amparo de las disposiciones que se contienen en el estatuto de la compañía así como en la Ley de Compañías, queda constituida e instalada la sesión.

2.- Instalación de la sesión a cargo del Ing. Richard Germán Serrano Agila presidente de la compañía.- De conformidad con lo establecido en el contrato social de la Compañía, preside la sesión el Ing. Richard Germán Serrano Agila en calidad de presidente de la compañía y actúa como secretario el Ing. Oskar Michel Ocampo Salazar, dando inicio a la sesión.

3.- Conocimiento de Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) correspondientes al ejercicio económico 2019 con sus respectivas notas.

Se da a conocer en primer lugar que la empresa Corpengloba Constructores Cia. Ltda., con RUC 1191786897001, fue constituida con fecha 07 de junio del 2019 con un capital social de CUATROCIENTOS DÓLARES AMERICANOS (\$ 400.00), e inicia actividades el 06 de agosto del 2019. Indicando que dicha compañía no ha realizado operación comercial al 31 de diciembre del 2019. Por lo tanto la compañía presenta un Estado de Resultado con valores en cero y un Estado de Situación Financiera que refleja el valor de capitalización de dicha compañía la misma que al cierre del periodo contable del 2019, no realiza operación alguna. Una vez aclarada la situación económica de la compañía, se da por concluida la revisión al no existir operaciones comerciales y dando lectura a notas de estados financieros 2019.

4.- Aprobación de los Estados Financieros bajo normas NIIF para PYMES correspondiente al ejercicio económico 2019.

VOTACIÓN A FAVOR.- el secretario de la presente junta contabiliza la siguiente votación a favor; Ing. Oskar Michel Ocampo Salazar, Ing. Richard Germán Serrano Agila y Arq. Andrea Del Carmen Bailón Cárdenas.

VOTACIÓN EN CONTRA.- No se contabiliza ningún voto en contra.

RESUELVEN.- Aceptar y aprobar estados financieros con sus respectivas notas del periodo 2019.

5.- Lectura y Aprobación y firma de la presente Acta.- No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por el quórum presente. Finalmente se levanta la sesión siendo las once horas de la mañana.


Ing. Richard Germán Serrano Agila
PRESIDENTE


Ing. Oskar Michel Ocampo Salazar
GERENTE


Arg. Andrea Del Carmen Bailón Cárdenas
SOCIA